

Índice

Introducción	1
Balanza Comercial de Mercancías de México	1
Siglas referidas	2
Descripción de los proyectos	3
A. Estadística Anual	3
Estadísticas del Comercio Exterior de México	3
Conjunto de datos: Comercio Exterior de México (1998 - enero a marzo 2002)	3
Conjunto de datos: Comercio Exterior de México (abril a diciembre 2002 - enero a junio 2007)	3
Conjunto de datos: Comercio Exterior de México (julio a diciembre 2007)	3
Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México	4
Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías México (2008 - enero a junio 2012)	4
Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (julio a diciembre 2012 - 2020)	4
Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (2021 - 2022)	5
Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (2023)	6
B. Estadística Mensual	6
Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México	6
Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (enero 2021 – diciembre 2022)	6
Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (enero 2023 – diciembre 2024)	7
Aspectos estadísticos relevantes	7
Rutinas de Consulta	9
Ejemplo	14



BALANZA COMERCIAL DE MERCANCIAS DE MÉXICO

Descripción de los proyectos de Consulta Interactiva de Datos

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía diseñó el servicio de Consulta Interactiva de Datos de la Balanza Comercial de Mercancías de México, información anual y mensual, con el propósito de poner al alcance de los usuarios nuevas opciones para un mejor aprovechamiento y análisis de la información estadística.

Este servicio tiene como objetivo proporcionar información que permita conocer el intercambio comercial de mercancías que realiza nuestro país con el resto del mundo y que sirva como insumo para el Sistema de Cuentas Nacionales, los cálculos de la Balanza de Pagos, programas relacionados con la vinculación estadística, entre otros.

El Cubo fue creado aprovechando las ventajas de la tecnología OLAP (por sus siglas en inglés), de "Procesamiento Analítico en Línea", nombre formal para un conjunto de herramientas de software que facilitan el análisis de la información almacenada en una base de datos.

Conceptualmente, una base de datos multidimensional utiliza la idea de un cubo para representar las dimensiones de los datos disponibles para el usuario; es una estructura de almacenamiento que permite realizar consultas de manera rápida y eficiente, ofreciendo la posibilidad de explotar y analizar los datos requeridos.

Entre las posibilidades específicas que ofrece este servicio, se encuentran las siguientes:

- Realizar consultas y análisis interactivos de la información.
- Analizar las variables seleccionadas con diferentes niveles de detalle.
- Diseñar la consulta seleccionando un indicador o una categoría y algunas de las variables contenidas en el cubo.
- Colocar las variables elegidas en las filas o columnas, según convenga.
- Cruzar la cantidad de variables que se desee, con la recomendación de que se consideren tres o cuatro, logrando un mejor aprovechamiento de las opciones de consulta que la herramienta ofrece.
- Analizar mediante la utilización de filtros cada uno de los niveles que contienen las variables.
- Exportar los datos de la consulta a diversos formatos.

SIGLAS REFERIDAS

DOF. Diario Oficial de la Federación

BCMM. Balanza Comercial de Mercancías de México

INEGI. Instituto Nacional de Estadística y Geografía

OMA. Organización Mundial de Aduanas

SE. Secretaría de Economía

BANXICO. Banco de México

SAT. Servicio de Administración Tributaria

IMMEX. Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación

PITEX. Programa para el Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación

SA. Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías

TIGE. Tarifa de la Ley del Impuesto General de Exportación

TIGI. Tarifa de la Ley del Impuesto General de Importación

TIGIE. Tarifa de la Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación

LIGIE. Ley de los Impuestos Generales de Importación y de Exportación

SNIEG. Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

LSNIEG. Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica

UMED. Unidad de Medida

NICO. Número de Identificación Comercial

DESCRIPCIÓN DE LOS PROYECTOS

El contenido de la consulta interactiva de datos está conformado por seis cubos con información anual y dos con información mensual, descritos a continuación.

A. Estadística Anual

1. [Comercio Exterior de México \(1998 - enero a marzo 2002\)](#)
2. [Comercio Exterior de México \(abril a diciembre 2002 - enero a junio 2007\)](#)
3. [Comercio Exterior de México \(julio a diciembre 2007\)](#)
4. [Balanza Comercial de Mercancías de México \(2008 - enero a junio 2012\)](#)
5. [Balanza Comercial de Mercancías de México \(julio a diciembre 2012 - 2020\)](#)
6. [Balanza Comercial de Mercancías de México \(2021-2022\)](#)
7. [Balanza Comercial de Mercancías de México \(2023\)](#)

Estadísticas del Comercio Exterior de México

1. **Conjunto de datos: Comercio Exterior de México (1998 – enero a marzo 2002)**

El cubo correspondiente al periodo 1998 - enero a marzo 2002, presenta el Comercio Exterior de México por secciones, capítulos, partidas y fracciones de acuerdo a las Tarifas Arancelarias de Exportación e Importación (TIGE y TIGI), mismas que entraron en vigor el 1° de julio de 1988 y están basadas en el Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA).

[Consulta en línea](#)

2. **Conjunto de datos: Comercio Exterior de México (abril a diciembre 2002 - enero a junio 2007)**

Para este cubo, se destaca que el 1° de noviembre de 2006, la SE publicó el Decreto para el Fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios de Exportación (IMMEX), con el cual se integran en un solo programa los correspondientes al Fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación y el de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación, denominado PITEX. Como resultado de lo anterior, la Estadística de Comercio Exterior de México a partir de 2007 no distingue las operaciones comerciales realizadas por empresas maquiladoras del resto de las firmas exportadoras.

[Consulta en línea](#)

3. **Conjunto de datos: Comercio Exterior de México (julio a diciembre 2007)**

En el año 2007, la OMA realizó cambios al SA, cuyas modificaciones incluyen creación, modificación y eliminación de partidas, así como cambios en las Notas Legales. Así mismo, se realizaron adecuaciones a la TIGIE con la creación, eliminación y adecuación de fracciones arancelarias. En particular, en México, se consideró conveniente derogar la Ley en la materia y presentar la nueva versión, misma que entró en vigor el 1° de julio de 2007.

Debido a la implementación de la TIGIE 2007, la información correspondiente al periodo julio a diciembre incluye códigos arancelarios clasificados con la tarifa anterior (TIGIE 2002), debido a que iniciaron su transacción comercial durante el primer semestre de 2007; sin embargo, se registraron ante la aduana extemporáneamente, es decir, después del 30 de junio de 2007.

Al usuario de esta información, se le recomienda consultar las tablas de correlación entre la tarifa anterior y la nueva TIGIE, publicadas en el DOF del 28 de junio de 2007 por la SE, a fin de continuar el seguimiento de los movimientos de importaciones y exportaciones de aquellos productos específicos de su interés.

[Consulta en línea](#)

Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México

En virtud de que la información de las Estadísticas de Comercio Exterior cumple con los cuatro criterios establecidos en el artículo 78 de la Ley del SNIEG, el 3 de agosto de 2012 la Junta de Gobierno del INEGI declaró esta estadística como información de interés nacional. Aunado a ello, el proyecto de Estadísticas del Comercio Exterior de México cambió su nombre a Balanza Comercial de Mercancías de México.

4. Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (2008 - enero a junio 2012)

A partir del periodo de enero 2008 a junio 2012, se incluyen por primera ocasión códigos arancelarios a seis dígitos que se utilizan para describir operaciones especiales y se pueden identificar con la descripción siguiente: "Operaciones especiales reportadas en códigos a 6 dígitos", facilitando a los usuarios la agregación o acumulación de cifras correspondientes al valor de las mercancías a 2, 4, 6 y 8 dígitos.

[Consulta en línea](#)

5. Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (julio a diciembre 2012 – 2020)

En atención a los avances de la tecnología y la industria, al incremento del intercambio de mercancías novedosas, a los cambios en los patrones de consumo y a la dinámica comercial internacional, los países miembros de la OMA, entre los que se encuentra México, como miembro de pleno derecho, acordaron la expedición de la "Quinta Enmienda a la Nomenclatura del SA"; por lo cual se considera necesario crear, modificar y suprimir diversas fracciones arancelarias, así como los textos y códigos de algunas partidas y subpartidas de la TIGIE.

La desagregación se presenta a nivel de Fracción Arancelaria (ocho dígitos) y en algunos casos, a seis dígitos para Operaciones especiales (de acuerdo con las modificaciones que entraron en vigor el 1 de julio de 2012).

La Ley del SNIEG establece la normatividad relacionada con los derechos y obligaciones de los Informantes del Sistema, definidos como las personas físicas y morales, a quienes les son solicitados los datos estadísticos y geográficos en términos de la ley. De acuerdo con los artículos 37 y 38 de la LSNIEG y en

seguimiento a las buenas prácticas internacionales, realizó una revisión de los mecanismos para el resguardo de la confidencialidad en el proceso de la generación y difusión de la información de la BCMM, por lo que se oculta el valor y cantidad de las operaciones realizadas por uno o dos informantes. La implementación de criterios de confidencialidad se aplica en las diferentes agregaciones de información de la BCMM, identificándose la información confidencial mediante un análisis escalonado por país, capítulo, partida, subpartida y fracción arancelaria, utilizando registros encubridores. El mecanismo no contempla eliminar ninguna agregación de la base de datos o tabulados, es decir, el usuario tendrá la posibilidad de identificar la existencia de operaciones para todos los códigos arancelarios a cualquier nivel y sus variables relacionadas; sin embargo, el valor y la cantidad de dicha operación aparecerán con una C.

[Consulta en línea](#)

6. Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (2021 – 2022)

Los países miembros de la OMA acordaron la expedición de la "Sexta Enmienda a la Nomenclatura del SA"; por lo cual se considera necesario crear, modificar y suprimir diversas fracciones arancelarias, así como los textos y códigos de algunas partidas y subpartidas de la TIGIE.

A partir del 28 de diciembre de 2020, entró en vigor la edición de la LIGIE, implementando la sexta enmienda del SA. En esta edición la SE incluyó en la estructura de la TIGIE dos códigos adicionales derivados de la fracción arancelaria denominados Números de Identificación Comercial (NICO), de esta forma, la desagregación se presenta a nivel de 8 y 10 dígitos (8 dígitos correspondientes a la Fracción Arancelaria y 2 del NICO), con algunas excepciones estipuladas en la LIGIE. La estadística aún presenta operaciones a seis dígitos, que se podrán identificar como "Operaciones especiales reportadas en códigos a 6 dígitos".

El 12 de diciembre de 2022, se implementó la nueva edición de la LIGIE, que incorpora modificaciones relativas a la séptima enmienda del SA. Para fines estadísticos, la información captada y procesada correspondiente al mes de diciembre de 2022 incorpora códigos con la nueva versión de la Tarifa, los cuales son identificados en la descripción con la terminación "Código implementado a partir del 12/12/2022, séptima enmienda" y también códigos con cambios en la descripción los cuales se podrán reconocer con la leyenda "Código modificado a partir del 12/12/2022, séptima enmienda", en la descripción de la versión previa.

Adicional a lo establecido para la implementación de criterios de confidencialidad, se aplica en las diferentes agregaciones de información de la BCMM identificándose la información confidencial mediante un análisis escalonado por País, Capítulo, Partida, Subpartida, Fracción Arancelaria, Fracción Arancelaria y NICO, utilizando registros encubridores.

[Consulta en línea](#)

7. Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (2023)

Para la información de 2023 en adelante (hasta la entrada en vigor de la octava enmienda), se considera la Tarifa con la actualización de la séptima enmienda del SA, en diciembre de 2022.

En este cubo se integran Cantidades y Unidades de Medida (UMED) en los niveles de Subpartida, Fracción Arancelaria y Fracción Arancelaria y NICO.

A nivel de Subpartida se considera lo siguiente: 1. Si las UMED de la Fracción Arancelaria son homogéneas pasa directamente a nivel Subpartida y se suman las cantidades, presentándose siempre y cuando no tengan confidencialidad en la bandera asignada por el algoritmo y 2. Si las UMED de la Fracción Arancelaria no son homogéneas pasa a nivel Subpartida con NA y se suman las cantidades, presentándose siempre y cuando no tengan confidencialidad en la bandera asignada por el algoritmo.

Las unidades de medida de subpartidas se consideran con base en la TIGIE vigente. [Consulta en línea](#)

B. Estadística Mensual

1. [Balanza Comercial de Mercancías de México \(enero 2021 – diciembre 2022\)](#)
2. [Balanza Comercial de Mercancías de México \(enero 2023 – diciembre 2024\)](#)

Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México

El objetivo es presentar información de la Balanza Comercial de Mercancías de México con datos mensuales en todos los niveles de la Tarifa: Capítulo, Partida, Subpartida, Fracción Arancelaria y Fracción Arancelaria y NICO.

1. **Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (enero 2021 – diciembre 2022)**

Debido a la implementación de la séptima enmienda del SA, en diciembre de 2022, se utiliza una Tarifa acumulada para los datos de enero 2021 a diciembre 2022. Esta información considera un tratamiento especial en las descripciones de los códigos arancelarios, es decir, se toma como base la Tarifa con descripciones de la sexta enmienda del SA para los códigos que continúan vigentes y, para aquellos códigos que no se identifican o no tienen relación, se aplica la séptima enmienda.

En este cubo se integran Cantidades y Unidades de Medida (UMED) en los niveles de Subpartida, Fracción Arancelaria (a partir de enero 2022) y Fracción Arancelaria y NICO.

A nivel de Subpartida se considera lo siguiente: 1. Si las UMED de la Fracción Arancelaria y NICO son homogéneas pasa directamente a nivel Subpartida y se suman las cantidades, presentándose siempre y cuando no tengan confidencialidad en la bandera asignada por el algoritmo y 2. Si las UMED de la Fracción Arancelaria y NICO no son homogéneas pasa a nivel Subpartida con NA y se suman las cantidades, presentándose siempre y cuando no tengan confidencialidad en la bandera asignada por el algoritmo.

Las unidades de medida de subpartidas se consideran con base en la TIGIE vigente. [Consulta en línea](#)

2. Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México (enero 2023 – diciembre 2024

Para la información de enero de 2023 en adelante (hasta la entrada en vigor de la octava enmienda), se considera la Tarifa con la actualización de la séptima enmienda del SA, en diciembre de 2022.

En este cubo se integran Cantidades y Unidades de Medida (UMED) en los niveles de Subpartida, Fracción Arancelaria y Fracción Arancelaria y NICO.

A nivel de Subpartida se considera lo siguiente: 1. Si las UMED de la Fracción Arancelaria son homogéneas pasa directamente a nivel Subpartida y se suman las cantidades, presentándose siempre y cuando no tengan confidencialidad en la bandera asignada por el algoritmo y 2. Si las UMED de la Fracción Arancelaria no son homogéneas pasa a nivel Subpartida con NA y se suman las cantidades, presentándose siempre y cuando no tengan confidencialidad en la bandera asignada por el algoritmo.

Las unidades de medida de subpartidas se consideran con base en la TIGIE vigente. [Consulta en línea](#)

ASPECTOS ESTADÍSTICOS RELEVANTES

Dadas las características de la información, a continuación, se mencionan algunos aspectos metodológicos y conceptuales importantes, relacionados con la Balanza Comercial de Mercancías de México.

La clasificación de las exportaciones e importaciones de mercancías se lleva a cabo con base en la TIGIE, misma que genera y actualiza la Secretaría de Economía. Esta Tarifa es la implementación del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías, nomenclatura internacional polivalente de productos elaborada por la Organización Mundial de Aduanas, que tiene por objetivo considerar las tendencias del comercio internacional, misma que es actualizada cada cinco años. A partir del 1° de abril de 2002, se encuentra vigente. Anterior a ésta la TIGI y TIGE estuvieron en vigor hasta el 31 de marzo de 2002.

A partir del 28 de diciembre de 2020, entró en vigor la LIGIE que implementa la sexta enmienda del SA. La SE incluye en la estructura de la nueva TIGIE dos códigos adicionales derivados de la fracción arancelaria denominados Números de Identificación Comercial (NICO), de esta forma, la desagregación se presenta a nivel de 8 (fracción) y 10 dígitos (ocho dígitos correspondientes a la fracción arancelaria y dos del NICO).

La TIGIE está compuesta por secciones considerando los siguientes niveles de desagregación: capítulo, partida, subpartida, fracción arancelaria y la fracción arancelaria con el NICO, y se expresan a dos, cuatro, seis, ocho y diez dígitos respectivamente, siendo este último el mayor nivel de detalle para el caso de México. Esta clasificación se basa en el SA.

A continuación, se presenta un ejemplo el esquema de integración de las fracciones arancelarias y Número de Identificación Comercial.

No. Dígitos	Código					Descripción
2	01					Capítulo
4	01	01				Partida
6	01	01	10			Subpartida
8	01	01	10	01		Fracción Arancelaria
10	01	01	10	01	01	Fracción Arancelaria y NICO

Las fracciones arancelarias se integran por el código, unidad de medida y descripción. A nivel de capítulo y partida solo se ofrecen datos de valor y no se presentan cifras de cantidad, ya que conllevan unidades de medida heterogéneas.

Existen fracciones arancelarias con texto SUPRIMIDA, mismas que incluyen el año a partir del cual aplica la supresión. Cuando la consulta se refiera a dicho año, tales fracciones muestran las cifras que corresponden al periodo del año en el que sí estuvieron vigentes, además, debido a que la información se difunde tal como la capta la autoridad aduanera, las fracciones SUPRIMIDAS pueden mostrar algún movimiento comercial en años posteriores.

En algunos casos, debido a que las cantidades importadas o exportadas no alcanzaron la unidad (de acuerdo con la unidad de medida respectiva), existen fracciones arancelarias que no muestran los datos en cantidad; lo anterior, acorde a los registros captados por la autoridad aduanera.

Las importaciones se asignan al país de origen y las exportaciones al último país de destino conocido. En este sentido, el comercio que se presenta en el rubro denominado “*Otros países no declarados de la Unión Europea*”, incorpora los registros de importaciones y exportaciones realizadas con dicho bloque, en los cuales no es factible identificar el país específico de origen y/o de destino, respectivamente.

Existen fracciones arancelarias que cambiaron de unidad de medida, lo cual impide la comparabilidad entre las cifras de cantidad de 2005 y 2006 con los datos respectivos de años anteriores (2002-2004).

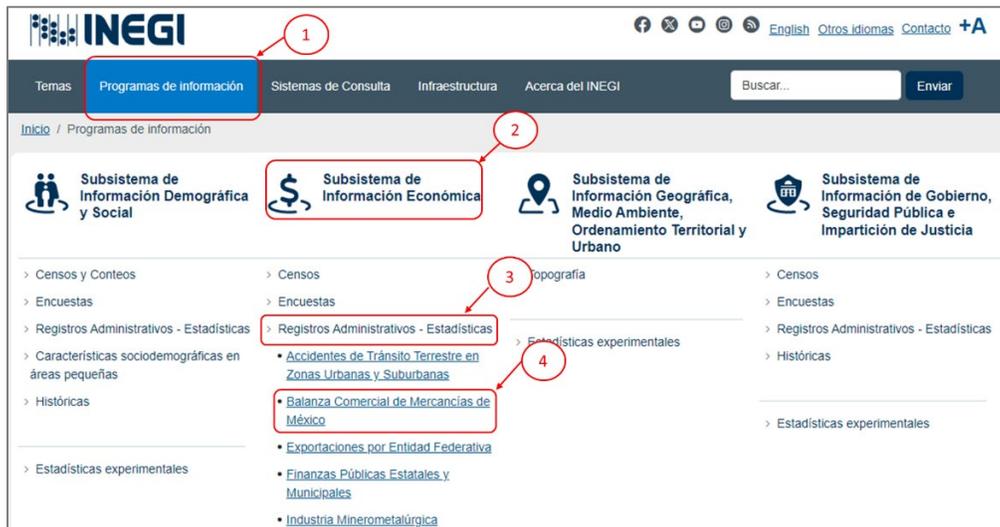
A partir de los datos de 2009, se efectúa la reasignación de las fracciones arancelarias suprimidas de acuerdo con la tabla de correlación TIGIE 2002-2007 publicada por la SE en el DOF. Conviene señalar que, para las fracciones arancelarias cuya reasignación involucra más de un código arancelario, se instrumentó un criterio homogéneo a partir de las descripciones para productos similares, cuya reasignación se realizó durante los años 2009 y 2010.

La información de Comercio Exterior de cantidades no presenta tratamiento estadístico, por lo que se toma el dato original del pedimento de acuerdo con la Unidad de Medida de la Tarifa vigente al momento del registro.

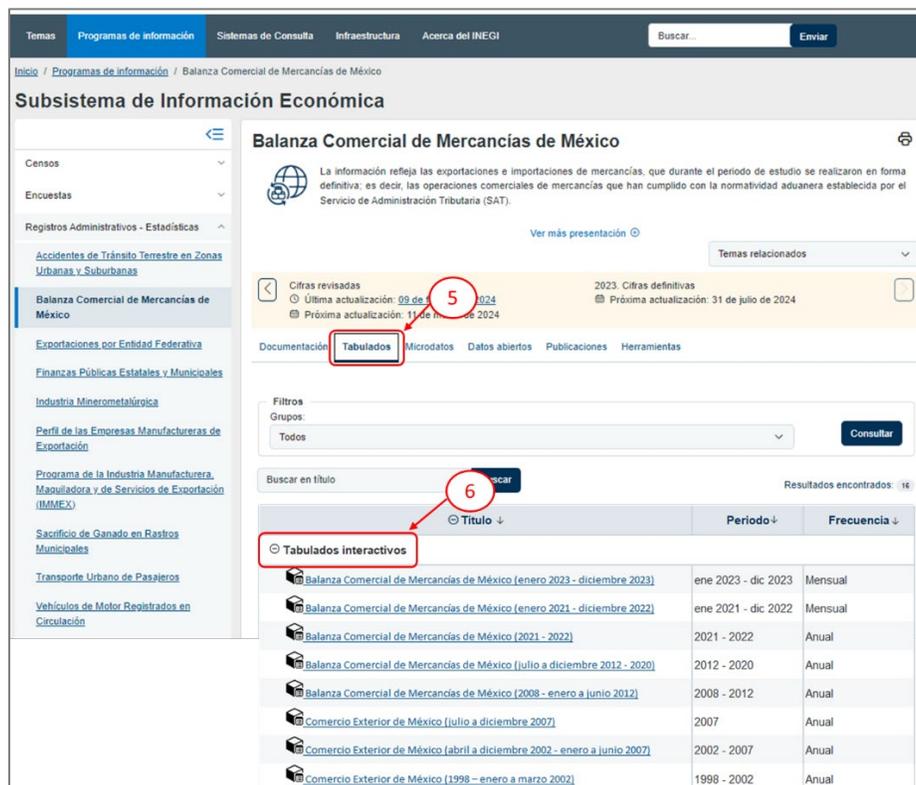
RUTINA DE CONSULTA

Para consultar la información de la Balanza Comercial de Mercancías se debe seguir la siguiente ruta, en el sitio web <https://www.inegi.org.mx/default.html>.

Al acceder se observa en la página principal la siguiente vista, en la cual debemos dar clic en 1. *Programas de Información* → 2. *Subsistema de Información Económica* → 3. *Registros Administrativos – Estadísticas* → 4. *Balanza Comercial de Mercancías de México*



→ 5. *Tabulados* → 6. *Tabulados interactivos*



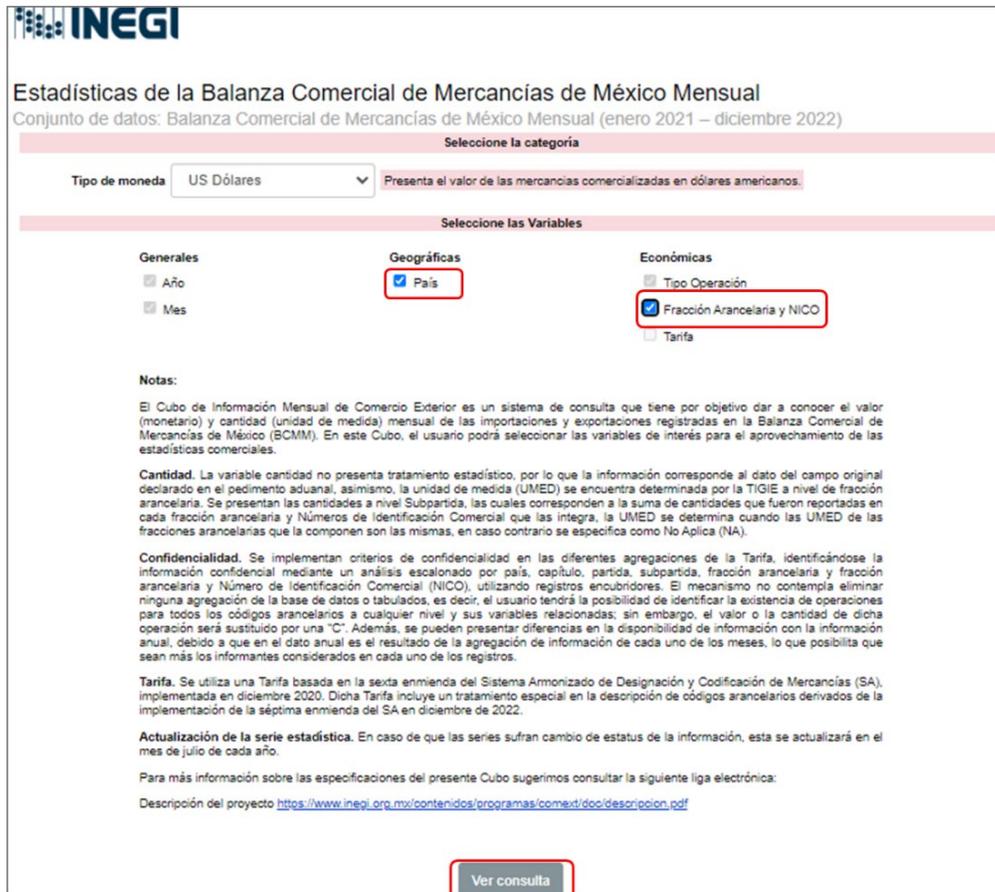
Consulta interactiva de Datos de la Balanza Comercial de Mercancías de México (2021-2022)¹

Considere lo siguiente:

- Independientemente de las variables seleccionadas, al realizar la consulta se mostrarán las cifras correspondientes al último periodo disponible.
- El usuario, según su interés, podrá colocar las variables en filas  o columnas  dando clic en los íconos respectivos (Año, Mes, País, Tarifa, Fracciones Arancelarias, Fracciones Arancelarias y NICO).
- En cada vista se puede intercambiar la posición de las variables con los íconos que aparecen en cada uno de los cuadros de información, dando clic en el ícono .
- Se regresa una variable al panel de selección de variables dando clic en el ícono .
- Agregar o desagregar la información en el ícono  o  que está a la izquierda de cada variable, en el cubo.

Cruce País – Fracción Arancelaria y NICO

Debe seleccionar las variables Geográficas y Económicas: País y Fracción Arancelaria y NICO y dar clic en “Ver consulta”, como se muestra en la siguiente imagen.



INEGI

Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual

Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Seleccione la categoría

Tipo de moneda: Presenta el valor de las mercancías comercializadas en dólares americanos.

Seleccione las Variables

Generales	Geográficas	Económicas
<input type="checkbox"/> Año	<input checked="" type="checkbox"/> País	<input type="checkbox"/> Tipo Operación
<input type="checkbox"/> Mes		<input checked="" type="checkbox"/> Fracción Arancelaria y NICO
		<input type="checkbox"/> Tarifa

Notas:

El Cubo de Información Mensual de Comercio Exterior es un sistema de consulta que tiene por objetivo dar a conocer el valor (monetario) y cantidad (unidad de medida) mensual de las importaciones y exportaciones registradas en la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM). En este Cubo, el usuario podrá seleccionar las variables de interés para el aprovechamiento de las estadísticas comerciales.

Cantidad. La variable cantidad no presenta tratamiento estadístico, por lo que la información corresponde al dato del campo original declarado en el pedimento aduanal, asimismo, la unidad de medida (UMED) se encuentra determinada por la TIGIE a nivel de fracción arancelaria. Se presentan las cantidades a nivel Subpartida, las cuales corresponden a la suma de cantidades que fueron reportadas en cada fracción arancelaria y Números de Identificación Comercial que las integra, la UMED se determina cuando las UMED de las fracciones arancelarias que la componen son las mismas, en caso contrario se especifica como No Aplica (NA).

Confidencialidad. Se implementan criterios de confidencialidad en las diferentes agregaciones de la Tarifa, identificándose la información confidencial mediante un análisis escalonado por país, capítulo, partida, subpartida, fracción arancelaria y fracción arancelaria y Número de Identificación Comercial (NICO), utilizando registros encubridores. El mecanismo no contempla eliminar ninguna agregación de la base de datos o tabulados, es decir, el usuario tendrá la posibilidad de identificar la existencia de operaciones para todos los códigos arancelarios a cualquier nivel y sus variables relacionadas; sin embargo, el valor o la cantidad de dicha operación será sustituido por una "C". Además, se pueden presentar diferencias en la disponibilidad de información con la información anual, debido a que en el dato anual es el resultado de la agregación de información de cada uno de los meses, lo que posibilita que sean más los informantes considerados en cada uno de los registros.

Tarifa. Se utiliza una Tarifa basada en la sexta enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), implementada en diciembre 2020. Dicha Tarifa incluye un tratamiento especial en la descripción de códigos arancelarios derivados de la implementación de la séptima enmienda del SA en diciembre de 2022.

Actualización de la serie estadística. En caso de que las series sufran cambio de estatus de la información, esta se actualizará en el mes de julio de cada año.

Para más información sobre las especificaciones del presente Cubo sugerimos consultar la siguiente liga electrónica:
Descripción del proyecto <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/comext/doc/descripcion.pdf>

¹ Con respecto al Conjunto de datos: Comercio Exterior de México (1998 – enero a marzo 2002) el tipo de operación se presenta de manera separada, sin embargo, la operatividad es similar a la consulta presentada.

Se obtiene la siguiente vista, en la cual se puede obtener una consulta detallada colocando las variables en filas o columnas, como le convenga al usuario, se elige, *Año*, *Mes*, *Tipo de moneda*, *Tipo de Operación* y *Fracción Arancelaria y NICO*.

Recuerde que se pueden, mover a filas  o columnas , intercambiar  la posición de las variables entre sí, regresar  al panel de selección de variables y agregar  o desagregar  las variables.



INEGI
Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual
 Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Variables
 Año: 2021 | Mes: Enero | País: Total | Tipo moneda: US Dólares

Consultar de: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022) Por: Tipo operación y Total Fracción Arancelaria y NICO Según: Dato

Tipo operación	Total Fracción Arancelaria y NICO	Cantidad total				Valor total			
		↑	↓	↕	⊞	↑	↓	↕	⊞
+ Total operación	- Total								66,626,720,593
+ Total operación	Capítulo 1 Animales vivos								72,851,573
+ Total operación	0101.29.02.00 (Pza) Sin pedigree, para reproducción.							63	457,398
+ Total operación	0101.29.03.00 (Pza) Para abasto, cuando la importación la realicen empacadoras Tipo Inspección Federal.							865	449,454
+ Total operación	0101.29.99.01 (Pza) Para saltos o carreras.							248	5,858,772
+ Total operación	0101.29.99.99 (Pza) Los demás.							1,314	1,247,017
+ Total operación	0101.30.01.00 (Cbza) Asnos.							110	25,729
+ Total operación	0101.90.99.00 (Cbza) Los demás.							7	4,024
+ Total operación	0102.21.01.00 (Cbza) Reproductores de raza pura.							C	C

Cruce País -Tarifa

Para éste se debe seguir la misma rutina de consulta, eligiendo en la pantalla inicial la variable *Tarifa* como se muestra en la siguiente imagen.

Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual

Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Seleccione la categoría

Tipo de moneda: Presenta el valor de las mercancías comercializadas en dólares americanos.

Seleccione las Variables

Generales

Año

Mes

Geográficas

País

Económicas

Tipo Operación

Fracción Arancelaria y NICO

Tarifa

Notas:

El Cubo de Información Mensual de Comercio Exterior es un sistema de consulta que tiene por objetivo dar a conocer el valor (monetario) y cantidad (unidad de medida) mensual de las importaciones y exportaciones registradas en la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM). En este Cubo, el usuario podrá seleccionar las variables de interés para el aprovechamiento de las estadísticas comerciales.

Cantidad. La variable cantidad no presenta tratamiento estadístico, por lo que la información corresponde al dato del campo original declarado en el pedimento aduanal, asimismo, la unidad de medida (UMED) se encuentra determinada por la TIGIE a nivel de fracción arancelaria. Se presentan las cantidades a nivel Subpartida, las cuales corresponden a la suma de cantidades que fueron reportadas en cada fracción arancelaria y Números de Identificación Comercial que las integra, la UMED se determina cuando las UMED de las fracciones arancelarias que la componen son las mismas, en caso contrario se especifica como No Aplica (NA).

Confidencialidad. Se implementan criterios de confidencialidad en las diferentes agregaciones de la Tarifa, identificándose la información confidencial mediante un análisis escalonado por país, capítulo, partida, subpartida, fracción arancelaria y fracción arancelaria y Número de Identificación Comercial (NICO), utilizando registros encubridores. El mecanismo no contempla eliminar ninguna agregación de la base de datos o tabulados, es decir, el usuario tendrá la posibilidad de identificar la existencia de operaciones para todos los códigos arancelarios a cualquier nivel y sus variables relacionadas; sin embargo, el valor o la cantidad de dicha operación será sustituido por una "C". Además, se pueden presentar diferencias en la disponibilidad de información con la información anual, debido a que en el dato anual es el resultado de la agregación de información de cada uno de los meses, lo que posibilita que sean más los informantes considerados en cada uno de los registros.

Tarifa. Se utiliza una Tarifa basada en la sexta enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), implementada en diciembre 2020. Dicha Tarifa incluye un tratamiento especial en la descripción de códigos arancelarios derivados de la implementación de la séptima enmienda del SA en diciembre de 2022.

Actualización de la serie estadística. En caso de que las series sufran cambio de estatus de la información, esta se actualizará en el mes de julio de cada año.

Para más información sobre las especificaciones del presente Cubo sugerimos consultar la siguiente liga electrónica:
 Descripción del proyecto <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/comext/doc/descripcion.pdf>

Ver consulta

Para cada cubo se incluyen las notas metodológicas y técnicas, que sirven de apoyo al usuario, las cuales se pueden ver en la opción “**Notas**” que se encuentra al inferior de cada cuadro de información.

Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual

Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Variables

Año: 2021 | Mes: Enero | País: Total | Tipo moneda: US Dólares | Tarifa: Total

Inicio | Ayuda | Actualizar consulta

Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022) Por: Tipo operación Según: Dato

Dato		Valor total
Tipo operación	↑ ↓ ↕	
- Total operación		66,626,720,593
Importaciones		33,910,702,119
Exportaciones		32,716,018,474

Notas

Para descargar la consulta a un archivo, seleccione el formato y pulse el botón "Exportar"

Formato: Exportar

Del mismo modo, para cada consulta requerida se puede exportar la información en los formatos Excel (.xls), Texto separado por tabuladores (.txt) o Texto separado por comas (.csv), según convenga al usuario, dando clic en “Exportar”.

INEGI

Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual

Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

[Inicio](#) [Ayuda](#)

Variables

Año: 2021 Mes: Enero País: Total

Tarifa: Total Tipo moneda: US Dólares [Actualizar consulta](#)

Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022) Por: Tipo operación Según: Dato

Filas [Página 1 de 1]		Columnas [Página 1 de 1]	
	Dato	Valor total	
Tipo operación	↑ ↓ ↕ ↴		
- Total operación		66,626,720,593	
Importaciones		33,910,702,119	
Exportaciones		32,716,018,474	

Filas [Página 1 de 1] Columnas [Página 1 de 1]

[Notas](#)

Para descargar la consulta a un archivo, seleccione el formato y pulse el botón "Exportar"

Formato: [Exportar](#)

- Excel 5.0(.xls)
- Texto separado por tabuladores (.txt)
- Texto separado por comas (.csv)

EJEMPLO

A continuación, se muestra un ejemplo detallado para consultar una Fracción Arancelaria y NICO por País, Año, Mes y Tipo de operación, en dólares.

Ejemplo. Se requiere consultar las importaciones y las exportaciones de México con Estados Unidos del código *8704.31.99.01 De peso total con carga máxima superior a 2,721 kg, pero inferior o igual a 4,536 kg. de la Fabricación de automóviles y camionetas*, del mes de febrero del 2022.

En la página principal

1. Seleccionar en las variables geográficas “País”
2. Seleccionar en las variables económicas “Fracción Arancelaria y NICO”
3. Clic en “Ver consulta”

Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual

Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Seleccione la categoría

Tipo de moneda: Presenta el valor de las mercancías comercializadas en dólares americanos.

Seleccione las Variables

Generales <input checked="" type="checkbox"/> Año <input checked="" type="checkbox"/> Mes	Geográficas <input checked="" type="checkbox"/> País	Económicas <input checked="" type="checkbox"/> Tipo Operación <input checked="" type="checkbox"/> Fracción Arancelaria y NICO <input type="checkbox"/> Tarifa
--------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Notas:

El Cubo de Información Mensual de Comercio Exterior es un sistema de consulta que tiene por objetivo dar a conocer el valor (monetario) y cantidad (unidad de medida) mensual de las importaciones y exportaciones registradas en la Balanza Comercial de Mercancías de México (BCMM). En este Cubo, el usuario podrá seleccionar las variables de interés para el aprovechamiento de las estadísticas comerciales.

Cantidad. La variable cantidad no presenta tratamiento estadístico, por lo que la información corresponde al dato del campo original declarado en el pedimento aduanal, asimismo, la unidad de medida (UMED) se encuentra determinada por la TIGIE a nivel de fracción arancelaria. Se presentan las cantidades a nivel Subpartida, las cuales corresponden a la suma de cantidades que fueron reportadas en cada fracción arancelaria y Número de Identificación Comercial que las integra, la UMED se determina cuando las UMED de las fracciones arancelarias que la componen son las mismas, en caso contrario se especifica como No Aplica (NA).

Confidencialidad. Se implementan criterios de confidencialidad en las diferentes agregaciones de la Tarifa, identificándose la información confidencial mediante un análisis escalonado por país, capítulo, partida, subpartida, fracción arancelaria y fracción arancelaria y Número de Identificación Comercial (NICO), utilizando registros encubridores. El mecanismo no contempla eliminar ninguna agregación de la base de datos o tabulados, es decir, el usuario tendrá la posibilidad de identificar la existencia de operaciones para todos los códigos arancelarios a cualquier nivel y sus variables relacionadas; sin embargo, el valor o la cantidad de dicha operación será sustituido por una "C". Además, se pueden presentar diferencias en la disponibilidad de información con la información anual, debido a que en el dato anual es el resultado de la agregación de información de cada uno de los meses, lo que posibilita que sean más los informantes considerados en cada uno de los registros.

Tarifa. Se utiliza una Tarifa basada en la sexta enmienda del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA), implementada en diciembre 2020. Dicha Tarifa incluye un tratamiento especial en la descripción de códigos arancelarios derivados de la implementación de la séptima enmienda del SA en diciembre de 2022.

Actualización de la serie estadística. En caso de que las series sufran cambio de estatus de la información, esta se actualizará en el mes de julio de cada año.

Para más información sobre las especificaciones del presente Cubo sugerimos consultar la siguiente liga electrónica:
Descripción del proyecto <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/comext/doc/descripcion.pdf>

La selección lleva a la siguiente vista, en la cual se debe recordar el uso de los íconos que ayudan a colocar en filas o columnas las variables, según convenga al usuario.

The screenshot shows the INEGI website interface for the 'Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual'. The search filters are: Año: 2021, Mes: Enero, País: Total, Tipo moneda: US Dólares, and Fracción: Total. A table below shows the following data:

Tipo operación	Valor total
- Total operación	66,626,720,593
Importaciones	33,910,702,119
Exportaciones	32,716,018,474

Seleccionamos

4. Año, 2022
5. Mes, febrero
6. País, Estados Unidos
7. Clic en "Actualizar consulta"

The screenshot shows the same INEGI website interface but with updated filters: Año: 2022, Mes: Febrero, and País: Estados Unidos. Red circles and arrows highlight these changes and the 'Actualizar consulta' button. A table below shows the following data:

Tipo operación	Valor total
- Total operación	54,495,713,832
Importaciones	19,235,460,761
Exportaciones	35,260,253,071

Para ver la Fracción Arancelaria y NICO correspondiente a 8704.31.99.01 De peso total con carga máxima superior a 2,721 kg, pero inferior o igual a 4,536 kg.

8. Dar clic en Total Fracción Arancelaria y NICO

The screenshot shows the INEGI website interface for 'Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual'. The search filters are set to Year: 2022, Month: Febrero, País: Estados Unidos, and Tipo moneda: US Dólares. The 'Total Fracción Arancelaria y NICO' option is highlighted in yellow in the dropdown menu. A red circle with the number '8' points to this option. Below the filters, there is a table with the following data:

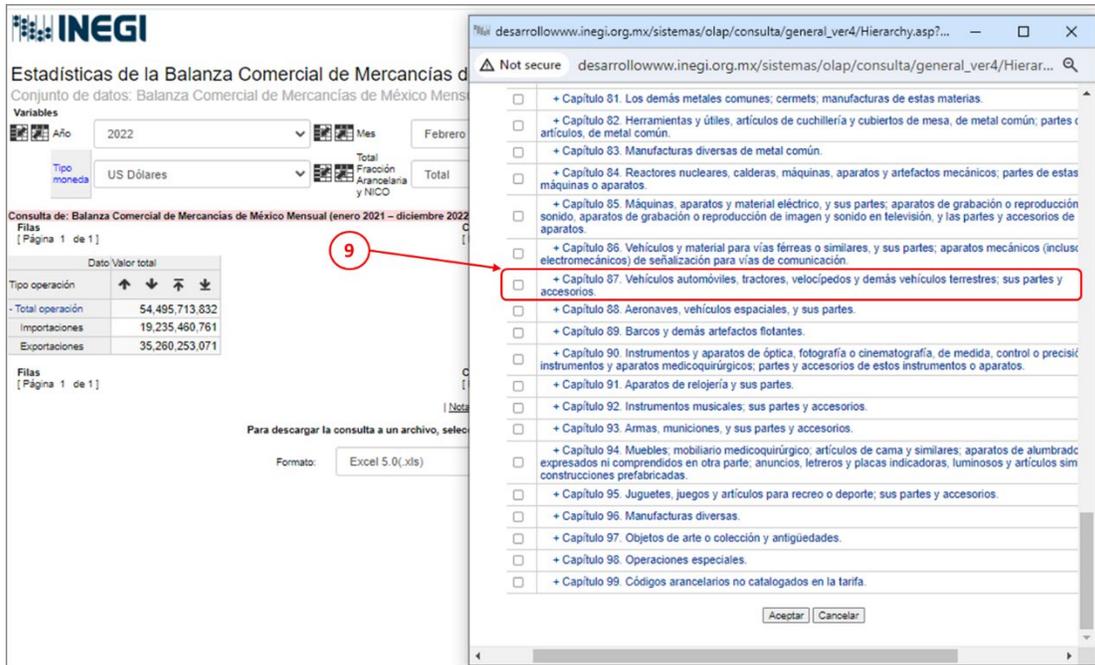
Tipo operación	Valor total
- Total operación	54,495,713,832
Importaciones	19,235,460,761
Exportaciones	35,260,253,071

At the bottom, there is an 'Exportar' button and a format dropdown set to 'Excel 5.0(.xls)'.

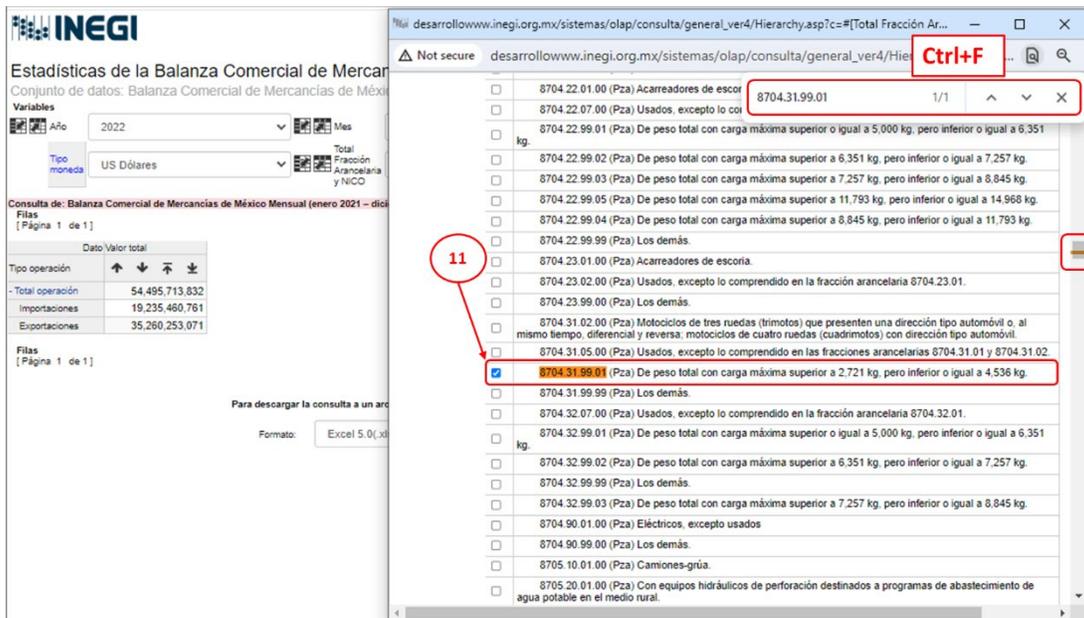
9. En la ventana que se despliega, dar clic en +Total

The screenshot shows the same INEGI website interface, but with a modal window open. The modal window displays the search results for 'Total Fracción Arancelaria y NICO'. A red circle with the number '9' points to the '+ Total' option in the list. The modal window also has 'Aceptar' and 'Cancelar' buttons.

10. Con ayuda de la barra de desplazamiento, deslizarse hacia abajo para buscar el *Capítulo 87. Vehículos autom3viles, tractores, veloc3pedos y dem3s veh3culos terrestres; sus partes y accesorios*. Dar clic en el + que est3 a la izquierda del Cap3tulo.



11. Con ayuda de la barra de desplazamiento, buscar la Fracci3n Arancelaria y NICO *8704.31.99.01. (Pza) De peso total con carga m3xima superior a 2,721 kg, pero inferior o igual a 4,536 kg.*, o bien, teclear Ctrl+F para buscar por c3digo *8704.31.99.01*. y dar clic en "Aceptar".



12. Al dar "Aceptar" se obtiene la siguiente vista del intercambio comercial de México con Estados Unidos. Se observa el Total de la operación, las importaciones y exportaciones, en cantidad y valor en dólares.

INEGI
Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual
 Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Variables:
 Año: 2022 | Mes: Febrero | País: Estados Unidos | Tipo moneda: US Dólares | Total Fracción Arancelaria y NICO: 8704.31.99.01 (Pza) De peso tota

Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022) Por: Tipo operación Según: Dato

Tipo operación	Cantidad total		Valor total	
	↑	↓	↑	↓
- Total operación	16,141		442,543,512	
Importaciones	919		34,051,502	
Exportaciones	15,222		408,492,010	

Formato: Excel 5.0(.xls) | Exportar

Si se requiere ver la información de todos o algunos meses del año, se recomienda colocar en columnas la variable Mes, dando clic en el ícono de columna. Por ejemplo, se seleccionan enero y febrero de 2022, se visualiza de la forma siguiente, por un lado, se observan las cantidades totales, de los meses seleccionados, y por otro, los valores totales.

INEGI
Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual
 Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Variables:
 Año: 2022 | País: Estados Unidos | Tipo moneda: US Dólares | Total Fracción Arancelaria y NICO: 8704.31.99.01 (Pza) De peso tota

Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022) Por: Tipo operación Según: Dato y Mes

Tipo operación	Cantidad total		Valor total	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
- Total operación	14,740	16,141	426,878,124	442,543,512
Importaciones	581	919	24,997,525	34,051,502
Exportaciones	14,159	15,222	401,880,599	408,492,010

Formato: Excel 5.0(.xls) | Exportar

13. Para descargar la información consultada, se debe seleccionar el formato de descarga y dar clic en "Exportar". Por ejemplo, se selecciona Excel 5.0 (.xls)

INEGI
Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual
 Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Variables
 Año: 2022 País: Estados Unidos Tipo moneda: US Dólares
 Total Fracción Arancelaria y NICO: 8704.31.99.01 (Pza) De peso tota

Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022) Por: Tipo operación Según: Dato y Mes

Tipo operación	Cantidad total		Valor total	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
- Total operación	14,740	16,141	426,878,124	442,543,512
Importaciones	581	919	24,997,525	34,051,502
Exportaciones	14,159	15,222	401,880,599	408,492,010

Formato: Excel 5.0(.xls) **Exportar**

14. Dar clic en la ventana emergente para abrir el archivo.

INEGI
Estadísticas de la Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual
 Conjunto de datos: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022)

Variables
 Año: 2022 País: Estados Unidos Tipo moneda: US Dólares
 Total Fracción Arancelaria y NICO: 8704.31.99.01 (Pza) De peso tota

Consulta de: Balanza Comercial de Mercancías de México Mensual (enero 2021 – diciembre 2022) Por: Tipo operación Según: Dato y Mes

Tipo operación	Cantidad total		Valor total	
	Enero	Febrero	Enero	Febrero
- Total operación	14,740	16,141	426,878,124	442,543,512
Importaciones	581	919	24,997,525	34,051,502
Exportaciones	14,159	15,222	401,880,599	408,492,010

Formato: Excel 5.0(.xls) **Exportar**

INEGI_exporta_14_2_20 24_13_33_15.xls
 Insecure download blocked